



PROPOSICIÓN DE DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL AUMENTO DEL PRECIO DE LA GASOLINA CORRIENTE Y LAS POSIBLES SOLUCIONES EN UN CONTEXTO DE CRISIS CLIMÁTICA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

En nuestra calidad de Congresistas de la República de Colombia, muy respetuosamente nos dirigimos ante la honorable Comisión V de la Cámara de Representantes, sustentados en la función establecida en el artículo 114 constitucional, y de conformidad con el artículo 249 y subsiguientes de la Ley 5 de 1992, con el propósito de poner en consideración para su aprobación la presente proposición de **DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL AUMENTO DEL PRECIO DE LA GASOLINA CORRIENTE Y LAS POSIBLES SOLUCIONES EN UN CONTEXTO DE CRISIS CLIMÁTICA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA**, en aras de que se cite para responder el siguiente cuestionario a la (I) Ministra de Minas y Energía- Irene Vélez; (II) al Ministro de Hacienda Ricardo Bonilla; (III) a la CREG, (IV) al Director UPME Carlos Adrian Correa Flórez, y (V) al Gerente de Ecopetrol Ricardo Roa Barragan.

Lo anterior, teniendo en cuenta el impacto económico que se está generando sobre la población vulnerable del país, como consecuencia del aumento del precio de la gasolina, especialmente en la gasolina corriente, que por el contexto de movilidad, es la que mayor impacto está teniendo sobre la ciudadanía. Según datos de la CREG el precio promedio de referencia por ciudades desde el 1 de enero de 2023 hasta junio 3 de 2023 ha aumentado \$2.111, quedando en \$12.364.

El Gobierno Nacional ha señalado la necesidad de adoptar medidas sobre dicha problemática para mitigar dicho impacto económico sobre la ciudadanía, no obstante, a la fecha se desconoce cuál ha sido el consenso interno en el Gobierno Nacional, toda vez que, en medios de comunicación se ha manifestado diversas posiciones entre el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Hacienda, sin que se conozca cuál es la unificación de criterios y mucho menos cuál va ser el plan o medidas a implementar.¹

En ese sentido, con este debate se pretende establecer cuáles son las medidas, acciones y propuestas a implementar por parte del Gobierno Nacional sobre esta materia, la hoja de ruta a diseñar e implementar, y los plazos para el cumplimiento de la misma, con el fin de remediar el impacto económico del aumento de los precios de la gasolina corriente, principalmente en poblaciones económicamente vulnerables.

*Aprobada Agosto 02/23 Acta 002.
LEG 2023-2024*

¹ Semana. Propuesta de tarifa diferencial para el precio de la gasolina irá al consejo de ministros del presidente petro. <https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/propuesta-de-tarifa-diferencial-para-el-precio-de-la-gasolina-ira-al-consejo-de-ministros-del-presidente-petro/202319/08/05/2023>.



Handwritten notes and signatures:
14/06/2023
Jun
10/15/23
[Signature]

CUESTIONARIO

1. PARA EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍAS

- 1.1. Sírvase informar cuál es la regulación vigente que determina cada uno de los componentes del precio de la gasolina corriente del país. Especificar cuáles han sido los cambios regulatorios que se han realizado en los últimos 5 años.
- 1.2. Sírvase informar cuáles han sido los planes y medidas propuestas por su despacho para remediar y mitigar el impacto económico que se está ocasionando, como consecuencia del aumento de los precios de la gasolina corriente.
- 1.3. Sírvase informar si los planes y medidas propuestas ya fueron discutidas en el Consejo de ministros del Gobierno Nacional, especificando las fechas de dicha discusión, y las conclusiones arrojadas en dicho Consejo de ministros.
- 1.4. En caso de existir un plan o medidas sobre el aumento de los precios de la gasolina corriente, sírvase informar cómo va ser su implementación, las fuentes de financiación o rentas sustitutivas para la implementación de las medidas, y los plazos en los cuales se va ejecutar.
- 1.5. Sobre el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), sírvase allegar un informe que relacione los recursos que han ingresado por cada una de las fuentes de financiación desde su creación, cómo se han desembolsado dichos recursos en cada una de las vigencias, estableciendo la fórmula utilizada para la utilización del fondo. Especificar igualmente el comportamiento del déficit económico del FEPC.
- 1.6. Sírvase informar si se ha contemplado realizar reformas al FEPC, teniendo en cuenta su déficit existente. En caso afirmativo, sírvase allegar cuáles son las propuestas que se están contemplando.
- 1.7. Cómo se ha proyectado el aumento gradual del precio de la gasolina corriente, teniendo en cuenta el déficit del FEPC, según lo anunciado por el Gobierno Nacional.
- 1.8. Sírvase informar cuánta gasolina corriente refinada en el país se utiliza para el abastecimiento interno y cuánta gasolina corriente refinada internacionalmente se utiliza para el abastecimiento interno en los últimos 5 años.
- 1.9. Sírvase realizar un cuadro comparativo entre el costo de producción de la gasolina corriente refinada internamente vs el precio de la gasolina corriente refinada internacionalmente que es utilizada para el abastecimiento interno, en los últimos 5 años.
- 1.10. Desde la vigencia 2016 cómo ha sido el comportamiento del consumo interno anual de gasolina corriente en el país.
- 1.11. Cuáles son los avances y resultados que se han presentado en la apuesta trazada en el actual Plan Energético Nacional de priorizar la electrificación del sector transporte, en cuanto a su matriz energética.
- 1.12. Sírvase informar si su despacho cuenta actualmente con un estudio que logre identificar cuáles son los medios de transporte utilizados, de acuerdo a la condición socio económica y estrato social de la persona en las diferentes ciudades del país.

2. SOBRE EL MINISTERIO DE HACIENDA

- 2.1. Sírvase informar cuáles han sido los planes y medidas propuestas por su despacho y por el Ministerio de Minas y Energía para remediar y mitigar el impacto económico que se está ocasionando, como consecuencia del aumento de los precios de la gasolina corriente.
- 2.2. Sírvase informar si los planes y medidas propuestas por su despacho y por el Ministerio de Minas y Energía han sido discutidos en el Consejo de Ministros del Gobierno Nacional. Especificar las fechas de dicha discusión, y las conclusiones arrojadas en dicho Consejo de Ministros.
- 2.3. En caso de existir un plan o medidas sobre el aumento de los precios de la gasolina corriente, sírvase informar cómo va ser su implementación, las fuentes de financiación o rentas sustitutivas para la implementación de las medidas, y los plazos en los cuales se va ejecutar.
- 2.4. Sobre el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles-FEPC, sírvase allegar un informe que relacione los recursos que han ingresado por cada una de las fuentes de financiación desde su creación y cómo se han desembolsado dichos recursos en cada una de las vigencias. Especificar igualmente el comportamiento del déficit económico del FEPC.
- 2.5. Cómo se ha proyectado el aumento gradual del precio de la gasolina corriente, teniendo en cuenta el déficit del FEPC, según lo anunciado por el Gobierno Nacional.

3. PARA LA CREG

- 3.1. Sírvase informar cuál es la regulación vigente que determina cada uno de los componentes del precio de la gasolina corriente del país. Especificar cuáles han sido los cambios regulatorios que han existido en 5 años.
- 3.2. Sírvase realizar un cuadro comparativo del precio de la gasolina corriente por cada uno de los componentes de dicho precio, desde agosto de 2022 hasta el mes de junio de 2023.
- 3.3. Sírvase allegar el cuadro de precios de referencia de la gasolina por ciudades en Colombia desde el mes de agosto de 2022 hasta el mes de junio de 2023.
- 3.4. Sírvase realizar un cuadro comparativo entre los costos de producción de la gasolina corriente utilizada para el abastecimiento interno, que ha sido refinada en Colombia vs el precio de la gasolina corriente refinada internacionalmente.
- 3.5. Sírvase informar si existen en la actualidad estudios sobre el porcentaje de utilidad promedio por ciudad que están devengando las estaciones de servicio de gasolina.

4. PARA LA UPME



- 4.1. Sírvase realizar un comparativo entre el precio de la gasolina en Colombia vs los precios del barril del petróleo Brent en los mercados financieros mundiales.
- 4.2. Sírvase informar cuál es el balance energético del sector transporte en Colombia. Especificando la oferta y demanda energética interna y externa, el consumo de energía interno, y las fuentes de energía utilizadas.
- 4.3. Sírvase informar dentro del último Plan Energético Nacional cuáles son las perspectivas para la transición y eficiencia energética en el sector transporte.
- 4.4. Sírvase informar cuánta gasolina corriente es refinada en el país para el abastecimiento interno y cuánta gasolina corriente es refinada internacionalmente para el abastecimiento interno.
- 4.5. Desde la vigencia 2016 cómo ha sido el comportamiento del consumo interno anual de gasolina corriente en el país.
- 4.6. Sírvase informar si su despacho cuenta actualmente con un estudio que logre identificar cuáles son los medios de transporte utilizados, de acuerdo a la condición socio económica y estrato social de la persona en las diferentes ciudades del país.

5. PARA ECOPETROL

- 5.1. Sírvase informar cuál es la estructura de precios de la gasolina corriente en la actualidad.
- 5.2. Cómo se está calculando en la actualidad el ítem de ingreso al productor dentro de la estructura de precios de la gasolina corriente en Ecopetrol.
- 5.3. Sírvase allegar un informe sobre la variación de precios de la gasolina corriente producida y refinada por Ecopetrol en los últimos 5 años.
- 5.4. Sírvase allegar un informe sobre la variación de precios de la gasolina corriente refinada internacionalmente en los últimos 5 años.
- 5.5. Sírvase realizar un cuadro comparativo entre los costos de producción de la gasolina corriente utilizada para el abastecimiento interno, que ha sido refinada en Colombia vs el precio de la gasolina corriente refinada internacionalmente.
- 5.6. Sírvase informar cuál es el costo promedio de producción de un galón de gasolina corriente en Ecopetrol y cuál es el costo promedio de extracción de un barril de petróleo por parte de Ecopetrol, así como el costo promedio de su transporte hasta la refinería.
- 5.7. Desde Ecopetrol se han realizado propuestas al Gobierno Nacional, con el propósito de evitar el aumento desproporcionado de la gasolina corriente. En caso afirmativo, sírvase informar cuáles son las propuestas, en qué escenarios han sido presentadas y cuál ha sido la respuesta del Gobierno Nacional.



84



CRISTIAN AVENDAÑO
Contra las clases por Santander

5.8. Cuáles son las proyecciones de corto, mediano y largo plazo que tiene Ecopetrol sobre los precios del barril de petróleo y el precio de la gasolina corriente.

Suscrito a los 6 días del mes de junio de 2023,

CRISTIAN DANILO AVENDAÑO FINO
Representante a la Cámara por Santander

Aprobada

*Acta 002/23
Agosto 02/23*

www.cristianavendanosantander.com
cristianavendanosantander@gmail.com
@cristianavendanosantander



85